



Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

Confiemos
en Colima



- - - En la ciudad de Colima, Colima, siendo las **09:00 horas del día 15 de abril de 2020** se reunieron en la oficina de la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, ubicada en Prof. Gregorio Torres Quintero No. 85, Colonia Centro, la Síndico Glenda Yazmín Ochoa y la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, ambas en su carácter de secretarias de la Comisión de Hacienda Municipal; el Regidor José Cárdenas Sánchez, en su carácter de secretario de la Comisión de Hacienda; el Regidor Rodrigo Ramírez Rodríguez en su carácter de Presidente de la Comisión de Turismo, Fomento Económico y Empresarial, los Regidores Omar Suárez Zaizar y Orlando Godínez Pineda, ambos en su carácter de secretarios de la omisión de Turismo, Fomento Económico y Empresaria; y debido a la contingencia ocasionada por el COVID-19, los munícipes presentes se encuentran cumpliendo con las medidas implementadas por la Secretaría de Salud, como la sana distancia y el uso de cubre bocas para discutir y analizar el asunto turnado a la Comisiones conjuntas, para su debido dictamen y en cumplimiento en lo establecido en los artículos 101 fracción IV, 127 y 128 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que aprueba modificar las Reglas de Operación y Convocatoria para la implementación del Programa de Apoyo Municipal "Juntos Conservamos el Empleo".
3. Asuntos Generales.
4. Clausura.

- - - **Primer Punto.** Se procedió a tomar lista de asistencia, con la presencia de la mayoría de los miembros de la Comisión, habiendo de esta manera quórum legal para llevarse a cabo la citada reunión. -----

- - - **Segundo Punto.** Se cedió el uso de la voz a la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, refiriendo a los integrantes de la Comisión presentes, respecto al memorándum 02.DGDESH.012/2020 de fecha 13 de abril de 2020, suscrito por la Mtra. Esperanza Livier Velasco Nuncio, Directora General de Desarrollo Económico, Social y Humano, el cual fue remitido a la Comisión mediante memorándum número S-472/2020 de fecha 14 de abril de 2020, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez. -----

- - - En seguimiento del uso de la voz, refiere que en la sesión extraordinaria celebrada el 31 de marzo del presente, se aprobó las reglas de operación del programa de apoyo municipal "Juntos Conservamos el Empleo", enfocado a apoyar

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3817

www.colima.gob.mx

"2020, Ochenta Aniversario de la Universidad de Colima"



Confiemos
en Colima

Colima
GOBIERNO MUNICIPAL



a micronegocios por la contingencia originada por el COVID-19 , y en virtud de que el pasado 8 de abril del presente venció el periodo para el registro, recibiendo 130 solicitudes de las cuales el 40% no cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria, por lo que se solicitó por la Directora General de Desarrollo Económico, Social y Humano, la modificación de las reglas de operación, tal y como se aprecia en el documento que se les hizo llegar con el turno de secretaría, y que para dar cumplimiento al compromiso con los microempresarios, se considera importante dichas modificaciones para así ayudar en la economía de los colimenses para sobrellevar la situación que conlleva la pandemia. - - - - -

- - - Una vez valoradas las explicaciones realizadas, la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez pone a consideración de los miembros de las Comisiones conjuntas la propuesta del dictamen correspondiente, así como que el mismo se someta a sesión extraordinaria, por razón de que resulta de gran importancia ser aprobado por el H. Cabildo. - - - - -

- - - **Tercer Punto. Asuntos generales.** Los munícipes presentes manifiestan que al realizar una revisión exhaustiva respecto a las documentales anexadas al asunto turnado por parte de la Secretaría del H. Ayuntamiento, para su debido estudio y posteriormente dictaminación, así como la explicación realizada por la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, determinan su conformidad con el dictamen presentado por la secretaria, solicitando se turne a Secretaría para que sometido a sesión extraordinaria. - - - - -

- - - **Cuarto Punto. Clausura.** Siendo las **09:45 horas, del 15 de abril de 2020**, se da por terminada la reunión, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. - - - - -

Atentamente

LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL

Regidora **MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ**
Secretaría de Comisión

Síndico **GLENDA YAZMIN OCHOA**
Secretaria de Comisión

Regidor **JOSE CARDENAS SANCHEZ**
Secretario de Comisión

Regidor **RODRIGO RAMIREZ RODRIGUEZ**
Secretario de Comisión

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3817

www.colima.gob.mx

"2020, Ochenta Aniversario de la Universidad de Colima"

LA COMISION DE TURISMO, FOMENTO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL



Regidor **RODRIGO RAMIREZ RODRIGUEZ**
Presidente de Comisión



Regidor **OMAR SUAREZ ZAIZAR**
Secretario de Comisión



Regidor **ORLANDO GODINEZ PINEDA**
Secretario de Comisión

La presente hoja de firmas corresponde al acta interna de las Comisiones conjuntas de Hacienda Municipal y Turismo, Fomento Económico y Empresarial, en el que se analizó el dictamen que aprueba la modificación de las Reglas de Operación y Convocatoria para la implementación del Programa de Apoyo Municipal "Juntos Conservamos el Empleo".

MHUP/mbgm

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000

Tel. 316-3817

www.colima.gob.mx

"2020, Ochenta Aniversario de la Universidad de Colima"